EL DIRECTOR (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

"SENA" REGIONAL ANTIOQUIA

En cumplimiento con lo dispuesto en el numeral 17 del artículo 15 del Decreto 249 de 2004, las Resoluciones Nos. 751 de 2014 -2800 del 2014 y 1-2154 del 2004

AUTORIZA LA SIGUIENTE CONTRATACIÓN

OBJETO: 5_9501_697 Contratar el suministro de materiales de formación profesional para los diferentes programas de la especialidad soldadura del complejo tecnológico para la gestión agroempresarial, durante la vigencia 2025

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta agotar el recurso disponible, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, incluyendo la suscripción del mismo y la expedición de las garantías exigidas, sin exceder el 30 de noviembre de 2025.

VALOR TOTAL: ($4.500.000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.

RECURSOS: El presupuesto oficial para la presente contratación es de ($4.500.000) CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. Incluido el impuesto al valor agregado (I.V.A), cuando ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o de carácter legal, costos directos e indirecto, el cual está respaldado por el Certificado de Disponibilidad No 6925 del 08/01/2025.

No obstante, para suscribir el correspondiente contrato, el subdirector del Centro Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial del SENA de la Regional Antioquia de contar con los estudios previos descritos en el Articulo 2.2.1.1.2.1.1 y Articulo 2.2.1.2.1.5.1 Del Decreto 1082 de 2015.

AUTORIZACIÓN No.64

Por constancia se firma en Medellín a los; Treinta (30) días del mes de abril de 2025



EMILY ELISA CORONADO GARCES
Directora Regional (E)